



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

24 JUL. 2014

DECRETO EXENTO N°

3788  
3737  
3708/

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la A.C.H. M. escuela de otoño, invierno que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. Juan Cortes Olguin, - Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

VALDIVIA, rol del municipio, en la agenda energetica nacional, desde el 03 al 08 de agosto del 2014.-

5 días c/ pernt . 03 al 07/08/14 =	72.365 x 5 =	361.825
1 * S *	08/08/14	<u>28.943</u>
	Viaticó	390.768
pasaje aereo, la Serena, Valdivia, regreso		191.704
pasaje Vallenar, la Serena, Vallenar		20.000
Inscripción		<u>150.000</u>
		752.472

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

GABRIEL GALLIGUILLOS CORNEJO  
(S)

SECRETARIA MUNICIPAL

HAR/RAM/PLT/hcd

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓



RUBEN ARAYA MEDINA  
(S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE